

Veinte mil revolucionarios dominan a Sao Paulo

El Mercado de San José es un foco de infección

En La Nueva Prensa de ayer se publica un reportaje celebrado con el señor Jefe de Sanidad, el reputado facultativo Dr. don Roberto Fonseca Calvo.

De ese reportaje tomamos este interesante párrafo: "Mientras este mercado esté como está ahora, con la inmensa cantidad de tramos que tiene el paso ancho de los pasadizos, algunos de ellos verdaderos escurrideros y las mil deficiencias de que adolece, a ojos vistas madre de gérmenes de todas enfermedades, será imposible que la higiene sea conocida en el mercado.

Descongestionarlo, ésta es la llave que abrirá la puerta por donde entre la limpieza y gracias a ella, si es que alguna persona se empeña con tesón, tendrán los consumidores una seguridad por lo menos de que los víveres y el aire del mercado no los envenenan".

Los párrafos que transcribimos, dichos por un médico higienista de la reputación que tiene como tal el Dr. Fonseca Calvo, dicen más que todo cuanto pudiéramos decir nosotros sobre el asunto.

Esa opinión corroborada por la de otros facultativos que nos han ofrecido exponerla por medio de nuestras columnas basta y sobra para que cuanto antes, sin vacilaciones ni dudas, en aras de la salud pública tanto el señor Presidente Municipal don Eduardo Pochet en quien vemos un celoso guardián de los intereses comunales, como los demás regidores no menos interesados en el desempeño de sus honorarios cargos, procedan a buscar una solución rápida para descongestionar ese mercado que en las actuales condiciones es un inminente peligro para la salud pública.

No deben tenerse ante la consideración de que se lesionan intereses privados. Por encima de todos esos intereses está el supremo interés de la conveniencia pública y son ellos los responsables si mañana, o dentro de unos días, como es lógico presumir, se extiende aun más la epidemia que tan hondamente preocupa a todos, desarrollo que ellos pudieron evitar y que no evitaron por consideraciones que no debieron tomar en cuenta.

Higiene se pide en todos los tonos por el público y nuestra Municipalidad, debe darla, comenzando por el lugar que en el corazón mismo de la ciudad es una perenne amenaza para la salud pública.

Iniciativa para publicar declaraciones judiciales sobre incendios

Las declaraciones judiciales negocios delictivos sean bien publicadas en el "Diario del Comercio" de ayer acerca del incendio ocurrido en el Hotel Excelsior, son para nosotros de tal importancia, que nos han sugerido la idea de lanzar esta iniciativa a fin de que sea presentado un proyecto de ley en el Congreso Constitucional para que sea obligatorio publicar en el Boletín Judicial, después de transcurrido el tiempo de secreto si hubiere sido decretado, todas las declaraciones en la investigación sobre las causas de los incendios que con harta frecuencia tienen aquí carácter criminal.

Como es fácil pensar, nos mueve a exponer esta idea una razón bien sencilla, la de que siendo exigida la publicación de esos documentos, los alcahuetes y demás intermediarios en esos

negocios delictivos sean bien conocidos, lo que constituirá a la vez lógicamente un breque, porque ya dudarán más esos viles traficantes sobre si les conviene o no colocarse como lo que en verdad son ante la opinión pública. Esta, por otra parte, tendrá gran fuerza, al conocer detalles, sobre las resoluciones finales en los expedientes, ya exigiendo que se haga sanción en los casos en que corresponde hacerla legalmente, ya ayudando a la investigación aportando datos o nuevas declaraciones ratificando o rectificando lo que resulte de lo publicado. Imaginamos que una ley de esta naturaleza unida a las trabas para la excarcelación, propuestas en otro proyecto por el diputado Lic. Cortés, serán de gran eficacia para contener la ola de fuego,

El edificio del Consulado Americano casi destruido Una multa de \$110.000

Depusieron al Presidente del Estado

(SERVICIO EXCLUSIVO DE LA NOTICIA)

VEINTE MIL REVOLUCIONARIOS EN SAO PAULO

MONTEVIDEO, 17.— Pasajeros Italianos procedentes de Santos dicen que la situación de Sao Paulo es sumamente grave.

Los boletines revolucionarios anuncian victorias sucesivas, en su diario avance.

Calefátase en veinte mil los revolucionarios, sin incluir a la población civil que decididamente les presta ayuda.

TELEFONEAN AL PRESIDENTE BERNARDES DESDE SAO PAULO

NEW YORK, 17. — Noticias de Buenos Aires hacen saber que al posesionarse del Palacio del Gobierno de Sao Paulo los revolucionarios telefonaron al Presidente de la República Bernardes, manifestándole que estaban en posesión del palacio y habían depuesto al Presidente del Estado, y pidiéndole se sirviese dejarles saber si serían enviados soldados federales para combatirlos, para tomar las medidas necesarias.

EL CONSULADO AMERICANO EN SAO PAULO SUFRIÓ DAÑOS

WASHINGTON, 17. — Granadas que cayeron al interior del Consulado Americano en Sao Paulo, medio lo destruyeron, según anuncia el Departamento de Estado, quien fue notificado de ello por un despacho inalámbrico remitido por el Cónsul.

PROLETARIAS

El verdugo de sus hermanos

Hay en la clase obrera un tipo al que es preciso no perder de vista. Es aquel que, habiendo sido humilde como sus compañeros, se vuelve un verdadero tirano de ellos.

Se ve destacarse el verdugo de las clases humildes, a fuerza de adulationes y bajezas. El servilismo es su norte, y la falta de valor moral, el pedestal en que descansa el edificio de su valor moral.

En la gran cruzada a favor de la Instrucción del obrero, se ha de tener en cuenta a este "persona, je" que es el espollador más encarnizado. Ejerce una tiranía hipocrita, que se desliza valiéndose de finjimientos y simulaciones.

En Estados Unidos e Inglaterra es donde el laborismo ha alcanzado un grado de adelanto enorme. Y Samuel Compers y el actual Premier británico, dos obreros laboristas que han dado notas sobresalientes de amor a sus camaradas, no los han despotizado; han ido con ellos a las luchas más peligrosas

UNA MULTA DE 110.000 DOLARES A UNA EMPRESA NAVIERA

WASHINGTON, 17.— Una multa de 110.000 dólares ha sido impuesta a la empresa naviera propietaria del buque "Voltaire" que conducía 560 pasajeros de exceso con rumbo a Halifax.

El trust naviero ha protestado por entender que se han violado disposiciones de la Corte Marítima.

SE ENVIARAN FUERZAS FEDERALES CONTRA SAO PAULO

NEW YORK, 17.— Un despacho de guerra recibido de Rio Janeiro anuncia que se proyecta el envío de fuerzas federales para combatir a los revolucionarios posesionados de Sao Paulo.

SAO PAULO SERIAMENTE DAÑADO

MONTEVIDEO, 17. — Despachos del campo de batalla de Sao Paulo informan que la ciudad ha sido seriamente dañada por los combates entre revolucionarios y federales.

SAO PAULO DOMINADO POR LA REVOLUCION

BUENOS AIRES, 17 — Informes llegados aquí dan a conocer que los revolucionarios se encuentran en completa posesión de Sao Paulo, cuya ciudad ganaron tras encarnizados combates.

¿Y la Ley de Accidentes de Trabajadores?

Esa pregunta se hacen los trabajadores en esta capital y en todas partes. Pasan los días y el proyecto de ley de accidentes de trabajadores duerme bajo la carpeta del Directorio del Congreso. Los reformistas no piden actividad en la tramitación, ellos que debían hacerlo y que se entretienen mientras tanto como simples seguidores de iniciativas contra los intereses de los obreros, como es la de becas para el Colegio Salesiano. El proyecto sobre accidentes de trabajadores, con todo y el Gral. Volio en la Cámara, morirá asfixiado y como ayer y como siempre. Y siguen muriendo los trabajadores sin que ni siquiera se investigue cómo. En ninguna Alcaldía, en ningún Juzgado, según propios investigaciones, hay una información sobre cómo falleció Juan Santamaría, electricista. En las minas de Sacra Familia acaban de morir dos obreros, y nadie sabrá si hay responsabilidades, y sus familias quedarán en la miseria, y los predicadores caza votos siguen hablando de sus preocupaciones por el pueblo.

Don José Ma. Zeledón contesta

San José, 16 de Julio de 1924.
Señor Director de LA TRIBUNA.

MI ESTIMADO SEÑOR:

El Bachiller Sansón Carrasco, asumiendo funciones y responsabilidades de esa Dirección — puesto que contesta a las preguntas a mi carta a "La Noticia" desentendiéndose expresamente de aquellas que según él van dirigidas a los simples reporteros del diario — ha menester una aclaración de mis palabras. Yo la creía innecesaria tratándose de periodistas, como si se hubiera tratado de maestros de escuela, pero desconozco mi ingenuidad y rindo gustoso por su medio aquella explicación.

No he condenado el reportaje como elemento informativo de primer orden, ni pienso que el Presidente de la República, con ser el primer ciudadano del país, sea el único que deba estar privado de algunos de los derechos que su propia autoridad garantiza a los demás.

De lo primero da claro testimonio el hecho de haber yo colaborado muchas veces — sin auto elogio, vive Dios — en tal procedimiento, cuando he sido invitado para ello o cuando no habiéndolo sido he experimentado el rubor de la deficiencia periodística. De lo segundo hablan, mejor que mis palabras de ahora, mis gestiones de hace nueve años cuando desde la Dirección de la Imprenta Nacional quise que "La Gaceta" fuera campo de explicación y de defensa para la "política oficial", suponiendo que exista "esa política" como un plan de gobierno trazado en armonía con las aspiraciones que auspiciaron la

exaltación de los hombres dirigentes.

Lo que yo he querido decir — y ahora replto — es que con el reportaje al Presidente, publicado sin un solo comentario del periodista que lo escribe o lo recibe escrito, no llena el diario — tal y como yo lo entiendo — la alta función social que le asigna cierto criterio al cual vivo atilado.

Me parece que me explico.

El otro día, después de esperar en vano la simple cortesía de una respuesta de parte de una sociedad de periodistas que aquí "existe", una Junta de que yo formaba parte se dirigió a los Directores de la Prensa Nacional pidiéndoles su concurso para la discusión del problema de la reconstrucción urbana. Los Directores aludidos se limitaron a publicar la nota que contenía la excitativa, y ahí paró su esfuerzo en pro de los intereses generales. Y época ha habido en que de la propia Casa Presidencial salen los editoriales que ciertos periódicos no sirven como suyos, mientras algunos chicos de la Prensa figuran en las planillas conforme a las cuales se pagan las soldadas de la policía.

Permítame ahora reiterar mi interrogación no desprovista de interés actual: ¿esta situación deficiente de nuestro periodismo se debe al escaso favor que el público le presta, o es ella más bien causa de la indiferencia colectiva en que va alargando su precaria vida?

Soy de usted muy atto. servidor,

JOSE MARIA ZELEDON.

¿Se estará repartiendo una propiedad del Estado?

Por operarios de Obras Públicas sabemos que la propiedad del Estado en que están ubicadas las Oficinas de Estadística y el Registro Civil tienen dos portones que dan a la calle 1a. Sur, pero que allí se han levantado dos tapias; una de ladrillo y otra de madera que impiden la salida que antes tenía esa propiedad. Como no sabemos que esa propiedad haya sido rematada o que con las formalidades legales se haya dado en arrendamiento, se nos ocurre preguntar a quien pueda decirlo, por qué se han levantado esas tapias.

El Cónsul en Nueva Orleans

Por acuerdo del Poder Ejecutivo ha sido designado para ocupar el cargo de Cónsul General de Costa Rica en Nueva Orleans, Estados Unidos, el señor don Ramón Bedoya.

con una sólida preparación intelectual, el señor Bedoya honrará a nuestro país en el exterior.

El señor Bedoya desempeñará el cargo ad-honorem. Persona de vastísima cultura.

La fiesta deportiva del domingo en Curridabat

El domingo 20 en Curridabat se efectuará una interesante partida de balompié dedicada al señor Presidente Municipal don Eduardo Pochett y al señor Gobernador de la provincia don Rogelio Sotela, que tanto se han

preocupado por el mejoramiento de aquel distrito.

A presenciar el juego irán de esta ciudad muchas personas que tienen grandes simpatías por los funcionarios en cuyo honor ha de efectuarse el juego.

Reunión del Partido Laborista

Ayer celebró sesión el Partido Laborista entre siete y nueve de la noche.

— Se conversó sobre los medios que deben ponerse en práctica para la propaganda.

— Se dejó en firme el nombre de Partido Laborista, que era provisional.

— Se acordó hacer invitaciones especiales para la sesión próxima.

— Se habló sobre el símbolo que

debe tener la agrupación; pero no se resolvió en firme cuál debe ser: probablemente será en blanco y rojo.

— Hoy visitará una Comisión al premio de albañiles cumpliendo un acuerdo.

— Las reuniones ordinarias se seguirán celebrándose los domingos a la una de la tarde en la casa del Presidente, don Máximo Bermúdez.

Fuga de reos en la Cárcel de Heredia

Hoy por la madrugada se fugaron de la Cárcel de Heredia cinco reos, que son los siguientes: Pablo Molina Sánchez, Pedro González Castro, Belfort Villalobos, Máximo Acosta y Bernardo Carballo.

Los prófugos dió por resultado la captura de los dos últimos, Acosta y Carballo.

Nos han asegurado que el edificio de la Cárcel de Heredia está en muy malas condiciones.

Llegó a Puntarenas el señor Lutz

Con especial complacencia hemos sabido que el caballero don Agatón Lutz, activo empresario de esta plaza, ha llegado a Puntarenas procedente de las plantaciones bananeras de Puerto Damas y se encuentra mejor de la grave dolencia que por unos días puso en peligro su vida.

Mucho nos alegramos de la mejoría del señor Lutz y hacemos votos por su total restablecimiento para que pueda dedicarse con el mismo entusiasmo a la obra de grandes alientos iniciada por él en nuestra rica costa del Pacífico.

Concierto en el Club Internacional

Hemos recibido la invitación que la casa "Rudín y Tormo" hace para un concierto en el Club Internacional y que dice así: Concierto "Edison" en el Club Internacional

Tenemos el honor de invitar a Ud. para una audición musical, que se efectuará el jueves 17 del corriente, a las 8 p. m., en los salones del Club Internacional.

Señor Director de LA NOTICIA

El nuevo Edison, el fonógrafo con alma, desarrollará un programa de música variada.

Muy señor nuestro:

Rudín y Tormo.

En Cartago va a celebrarse una reunión pública

Uno de estos días, según informes que se nos suministran, va a celebrarse en Cartago una reunión pública, convocada por el Centro Internacional de Trabajadores para tratar sobre el asunto de las Ciudadelas, cuya propiedad solicita el Centro.

En esta reunión pública harán uso de la palabra conocidos líderes del obrerismo, entre ellos don Julio Padilla, cuyo concurso ha sido solicitado con interés.

Oportunamente anunciaremos la fecha y hora en que esa reunión ha de efectuarse.

Vía de vehículos en la Sabana

En la sesión municipal de hoy, será presentado a la consideración de la Honorable Corporación un proyecto, sobre el cual hay informe favorable del regidor Sáenz, para abrir en la Sabana, en toda su extensión, una vía para vehículos, autos, carruajes, etc., con el objeto de resguardar los campos de deportes. Dicha vía será con ancho suficiente, bien constituida para el caso, y rodeada por palmeras que

se harán venir de Limón. Los vecinos del hermoso llano están empujados en llevar a cabo esa obra, cuyo valor será conseguido por contribución del detalle entre ellos. Doña Amparo de Zeledón ha prestado especialmente su valioso contingente para esto.

Esa obra a la vez que dará un bello aspecto al paseo, remedia un mal muy viejo.

Fallece un distinguido ciudadano

El lunes a las ocho horas y media falleció en San Isidro de Heredia el distinguido ciudadano don Benito Villalobos, uno de los más prestigiados elementos de aquella localidad, por su honradez y constante laboriosidad, mediante las cuales logró reunir un capital regular.

El entierro se verificó el mismo día 14 por la tarde, asistien-

do a él un numeroso acompañamiento, porque el señor Villalobos era apreciado generalmente por sus muchas virtudes.

Al consignar esta infausta noticia enviamos nuestra expresión de sincera condolencia a todos sus deudos, especialmente a sus hijos don Eloy, don Rudesindo y don Alberto, a quienes deseamos resignación.

Vibraciones del cable

VIBRACIONES DEL CABLE LA ESFINGE SE ENFERMA

ALEJANDRIA.—Anuncia el Servicio de Antigüedades Egipcias que ha aparecido una profunda grieta en el cuello de la Esfinge. Se han tomado las medidas necesarias para reparar el desperfecto antes que se produzcan daños irreparables en el más precioso de los monumentos de la antigüedad egipcia.



EL GOBIERNO FRANCÉS COMPRÓ UN CASTILLO HISTÓRICO

PARIS.—Autorizado por el Parlamento, el Gobierno francés compró el castillo de Vizielle, situado en el departamento del Iser.

Este castillo, enteramente histórico, fue construido en el siglo XI, siendo después habitado por los hijos del Rey de Francia.

Allí, en 1870, se reunieron las Municipalidades para establecer las bases de la Revolución.

SUFRIÓ UN GRAVE SINCOPE

Durante la representación que anoche se daba en el Teatro América sufrió un violento síncope el apreciable actor argentino don Miguel Rey, cuyo estado es grave.

El doctor Durán, que presenciaba el espectáculo atendió solícitamente al artista, ordenando su traslación a una clínica.

Sentimos el percance ocurrido al actor Rey y hacemos sinceros votos por su restablecimiento.

DEL "REPERTORIO AMERICANO"

Por un olvido del formador de nuestro periódico, dejó de colocarse al pie de la opinión de Gabriela Mistral, la publicación de donde la tomamos.

Esta publicación es el "Repertorio Americano", que con tan notable acierto dirige el profesor García Monge, a quien pedimos cumplidas excusas por la falta involuntaria cometida.

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

ACUERDOS OFICIALES

Designar al señor don Ricardo Villafranca, para Cónsul ad-honorem en Houston, Texas, Estados Unidos de América.

Nombrar al señor Miguel Martínez Flores, Agente Principal de Policía de San Pablo de del caudón de Nicoya, cuyo sueldo corre a cargo de la respectiva Municipalidad.

Asimismo se nombra al señor Juan Muñoz Romero, Agente de Policía de Lari, distrito de Talamancas, en reposición de Nefalí Valverde, a quien se le acepta la renuncia.

Aceptar la renuncia presentada por el señor Blas González, del cargo de Agente Principal de Policía de Sacra Familia, cantón de San Mateo, provincia de Alajuela, y nombrar para sustituirlo a don Rafael Arguedas Cabezas.

Crear una Agencia Principal de Policía en Los Chiles, cantón de Grecia, y recargar sus funciones, ad-honorem, en el señor Subinspector de Hacienda del mismo lugar.

Que con cargo a las partidas que se expresan sean extendidos los giros siguientes:

Q 31-70 a la Compañía Nacional de Electricidad, arreglo telefónico 112. Corresponden a Agricultura.

Q 240.75 a Luis Tasara, Hotel Imperial, por gastos de la comisión estudio muelle de Puntarenas. Corresponden a Eventuales.

En vista de notas del Jefe de la Contabilidad Nacional al Jefe de la Oficina de Control, cargar a la partida Pases, fletes, etc., Sección XI, las siguientes cantidades:

Q 2.9 según nota s/n. 5 julio. Cuenta Northern Railway Co., pases oficiales en junio.

Q 295.75 según nota 2187 de 10 de julio. Cuenta Ferrocarril al Pacífico, servicio coches y trenes en junio.

Q 1595.00 según nota 2187 de 12 de julio. Cuenta Ferrocarril al Pacífico, fletes de mayo.

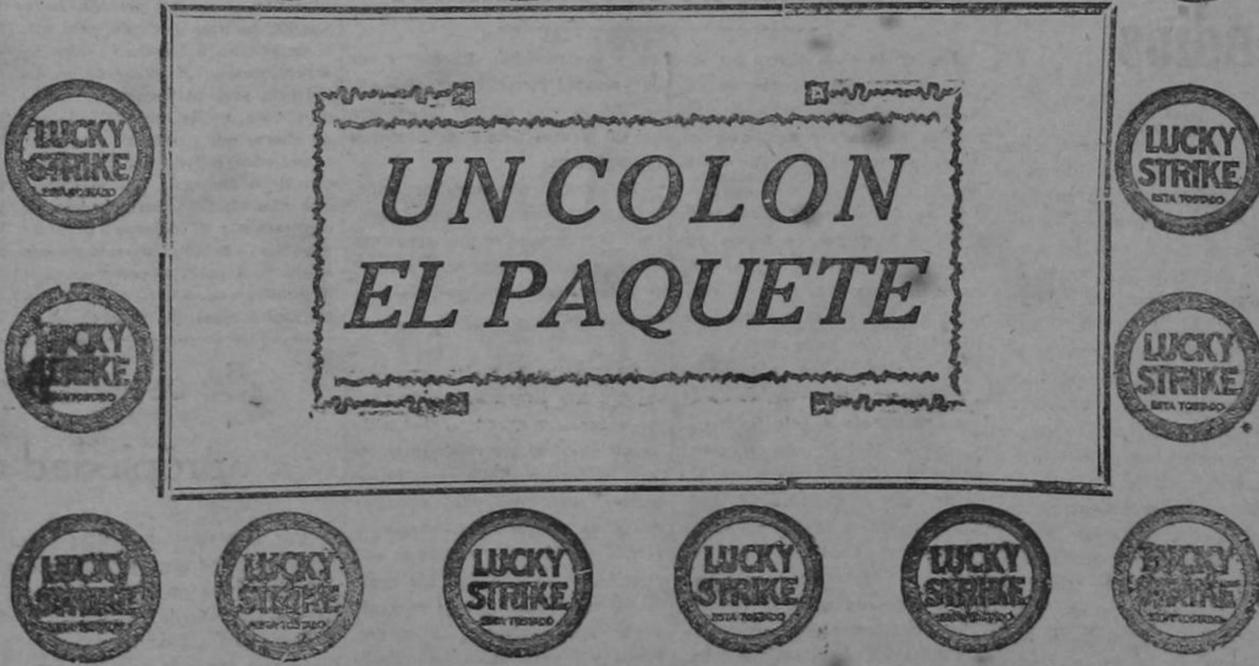
Q 110.90 según nota 2188 de 12 de julio. Cuentas Northern Railway Co., fletes en mayo.

En vista de nota 2191 de 14 de junio, de la Contabilidad Nacional al Jefe de la Oficina de Control, cargar a las partidas que se expresan las cantidades siguientes, según cuenta del mes de mayo de la Sección Comercial:

Q 71.85 Sección VI Agricultura, desembarque 23 bl. semillas	5.40
Fletes 23 bl. semillas	66.45
Q 484.99 Sección XI. Útiles para la Secretaría de Fomento	16.03
Para D. G. de O. P.	420.46
Para D. G. de Caminos y Puentes	48.50



UN COLON EL PAQUETE



LOS GRANDES CRIMENES MISTERIOSOS

EL COMANDANTE BAILEY, ASESINO DE SU ESPOSA, NO HA PODIDO SER HALLADO POR LA POLICIA DEL MUNDO — CASOS EXTRAORDINARIOS PARRECIDOS AL MISTERIO DEL COMANDANTE

LONDRES, 1924.—

Norman Percival, es — o era — un inglés de treinta y tres años, que sirvió en el ejército durante la guerra, y llegó al grado de Comandante. Algún tiempo después del armisticio contrajo matrimonio con una mujer de veintidós años, y se estableció en Hove, pueblo inmediato a Brighton, para dedicarse a negocios de automóviles.

La pareja vivía felizmente en un pisito, y el Comandante Bailey parecía muy enamorado de su esposa. Pero en la mañana del 7 de diciembre último, la criada que los servía no obtuvo respuesta al llamar a la puerta del dormitorio para entrarle el desayuno, y cuando otras personas lograron penetrar en la estancia descubrieron a la señora muerta sobre el lecho, con una bala de revólver en la cabeza y un puñal clavado en el corazón. El Comandante había desaparecido, dejando una nota que decía, textualmente: "No lo hice por cobardía; lo hice tan sólo por amor. Si la policía quiere encontrarme, lo mejor será que me busque a la crieta del mar". El crimen horrorizó a las gentes, pero no causó gran sensación; sólo creció el interés cuando comenzaron a pasar días sin que se descubriera el paradero del Comandante. Supusieron que estaba escondido en Londres, y esta suposición se vio corroborada por varias cartas que el propio Comandante había escrito con su puño y letra, y que fueron depositadas en diversos buzones de la capital, todas dirigidas a las autoridades policíacas, en términos de gran cortesía. Pero el

Comandante Bailey no llevó su amabilidad hasta el punto de ahorrar trabajo a sus perseguidores, en vista de lo cual, la policía correspondió a sus atenciones, publicando extensamente las señas personales del perseguido.

Como sea que éstas coincidían con las de un tipo de hombre bastante conocido en Inglaterra, sucedió que durante varias semanas las personas de buena voluntad se dedicaron a la busca y captura de cuantos tuvieran algún parecido, por remoto que fuere, con el señor Bailey. Londres estuvo a punto de verse dividido en dos bandos: uno, compuesto por los que recordaban las facciones del glisivo criminal, y otro, por los que no podían confundirse con él.

El hecho de llevar faldas no bastó para alejar las sospechas de los aficionados a pesquisas "detectivescas". Pues uno de sus blancos fue cierta monja misteriosa, de andar desgarbado y porte masculino, cuyo parecido con Bailey dio lugar a la creencia de que el mismo había tomado temporalmente el hábito religioso. Pero Bailey

no apareció por ninguna parte. Sólo pose que había pernoctado en un hotel del Strand; más tarde se dijo que había cruzado el Canal de la Mancha por una ruta poco frecuentada. Después no se supo nada.

Sin embargo, un buen día descubrieron al Comandante Bailey en Turín. La policía italiana verificó la captura del individuo, y lo llevó al Consulado británico, desde donde telegraficaron a Londres pidiendo la extradición. Llegó un "detective" especial, y no tardó en demostrar su habilidad, poniendo en claro que el supuesto criminal era un dignísimo viajante de comercio, cuya única culpa consistía en recordar más o menos, vagamente, las facciones del otro. Desde entonces, el Comandante Bailey ha sido visto en Nueva York, en el Sur de Francia, en Irlanda y en varias ciudades inglesas, y hace pocos días llegó la noticia categórica de su detención definitiva en Luxemburgo.

El Fiscal de dicho Estado telegraficó a la policía inglesa que había sorprendido a Bailey durante

un acceso de locura, y que lo tenía a su disposición en un manicomio. El infeliz, disfrazado de obrero, había sido víctima de un fuerte ataque, mientras viajaba en un vagón de ferrocarril, y después de quitarse las botas las había empleado para atacar a los pasajeros. Esta vez estaban tan seguros de la identidad del enajenado, que tanto en Inglaterra como en Luxemburgo juzgaron cualquier medida para establecerla de modo más definitivo. En efecto, a las veinticuatro horas, la personalidad del manicomio estaba libre de toda sospecha: se trataba de un pobre italiano que no había oído hablar de Bailey en su vida. Y el paradero del Comandante volvió a sumirse en el misterio más completo.

Estos misterios suelen traer a veces soluciones muy extrañas. En 1901, desapareció en París el conductor de un Banco — uno de esos señores que se pasean por la calle con un tricorne, y un uniforme, y una cartera tentadora sujeta por una cadena, y que parece ir diciendo: "¡Ahí va eso!", y con el desapareció el respetable importe de lo cobrado durante el día. La policía lo buscó y no lo halló; los Tribunales lo juzgaron en contumacia, y lo sentenciaron a veinte años de presidio. En 1921, precisamente el cumplirse el término de la condena, fué descubierto un esqueleto en el interior del armario de una casa próxima a ser derribada. El esqueleto era del infeliz obrador, y por las huellas que quedaban en el cráneo, se supo que había muerto asesinado. Hace cosa de trece años, un Inspector de Policía británica su-

bió a bordo del trasatlántico "Montrose", que acababa de atracar en el puerto canadiense Rimouski. Escribió a los pasajeros, y a los pocos momentos señaló a un hombre de escasa estatura que paseaba por la cubierta en compañía del médico de a bordo. "Este es mi hombre", dijo. El hombre era el famoso Crippey, el dentista que asesinó a su esposa en Londres, y la enterró en el sótano de su casa. La policía inglesa envió 25.000 retratos del criminal, cada uno con las señas personales completas, a distintos rincones del globo; pero la captura se efectuó gracias a la telegrafía sin hilos, y el mundo supo que Crippey se hallaba en alta mar antes de que Crippey pudiera imaginar que el mundo conocía su paradero.

Hay personas para quienes el hecho de desaparecer es un encanto en sí mismo, y además, tienen una habilidad especial para ocultarse de cr medio y permanecer ocultas casi indefinidamente. En Inglaterra se recuerda todavía el caso de un reverendo pastor pro-

testante, que dió mucho que hablar en 1868. Desapareció en medio del mayor misterio, y durante cincuenta y tantos días el público pensó en asesinatos, en venganzas terribles, en sociedades secretas, y en todo lo imaginable. El final del cuento fué que al reverendo pastor lo descubrieron un día guardando ovejas en el remoto ducado de Cornwall, donde había pasado las semanas leyendo las conjeturas y los vaticinios que acerca de su persona publicó la prensa, regocijándose últimamente ante las preocupaciones y temores de los demás.

¿Habrá desaparecido Bailey para siempre? ¿Se suicidaría después de asesinar a su esposa, y yacerá a estas horas en un lugar improbable y recóndito, donde nunca habrá de ser descubierto? ¿Estará paseándose por las calles como un simple turista? ¿Quién sabe!

ANTONIO LUIS

Información General

VISTAS PARA MAÑANA:

Sala Primera.— No hay (desertada).
Sala Segunda.— Juan Altamirano B. ap. Hurto y tentativa de robo. A las 14, 15 horas.
Casación.— Amadeo Oreamuno Chavarría. Criminal. A las 14 horas.
Reinaldo Jiménez Saberto contra el Municipio de Puntarenas. Civil. A las 5 horas.

NACIMIENTOS

Flora, legítima, de Celfa Rodríguez A. y Lidia Hernández d. ap. María, legítima, de Manuel Muñoz d. ap. y Sofía Barriet B. Manuel, legítimo, de Manuel Muñoz y Sofía Barriet R. Hada Agüero.

PASAPORTES

Sigifredo Tinoco K., para Francia.
Franklyn Zeledón G., para Estados Unidos.
Luis Zeledón G., para Estados Unidos.
Esperanza Ch. de Peña, para Panamá.
José Esquivel A., para Nueva York.
José Esquivel S., para Nueva York.
Arturo Esquivel A., para Panamá.
Estanislao Arca R., para Estados Unidos.
Roy S. Lambert, para Filadelfia.

DEFUNCIONES

Ramón Chacón, 4 meses, San José.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Entradas.— Rafael Delgado, Escasú; Claudio Salazar, San José; Anselmo Guerrero, idem; Juan Jerez, idem; Pablo Jerez, idem; Celino Rorella, San Isidro de Alajuela; Jesús Quirós, Turrialba; Apolonio Monge, Limón; Zelmira Fernández, Palmares; Emma Solano, Paraisal; Belisario Brenes, Orofina; Filomena Quesada, idem; Juan Porras, Uruca; José Ana Luna, Pocosí; Balbino Araya, idem; José Méndez, Cartago; Vicente Quirós, Tres Ríos; Mateo Fernández, Pava; Ricardo Salas, San Mateo; Juan Meza, San Ignacio; Delfín Agullar, idem; Jorge Strous, 12 Millas.

Salidas.— Francisco Cortés, San José; Ruperto Venegas, San Antonio de Belén; Jorge Quesada, Turrocares; Celso Segura, idem; Anita Alvarado, San José; Innomiada Alvarado, idem; Mercedes Hernández, idem; Angellina Mora, idem; Aelino Trejos, Curridabat; Mariano Rojas, Plaza Viquez; María Arroyo, Atenas; Santiago Chaverri, idem; María Chaverri, idem; Emilio Solano, Paraisal; Graciliano Chaverri, idem; Juan Mora, idem; María Chavarría, idem; Julio Solórzano, idem; Ignacio Blanco, Orofina; Adeja Monge, Juan Viñas.

DESDE HOY!!

Gran REALIZACION DE EDIAS DE SEDA

Marca "Phoenix" de \$ 6.00 a 4.25

„ 5.00 a 3.50

„ 3.50 a 2.25

„ 3.00 a 1.90

Todo color de Moda. -- Cada par lleva Nuestra Garantía

Tienda Romero - González Hnos.

La calidad del CIGARRILLO YOLANDA

no puede ser juzgada por otro tipo de cigarrillo Este es diferente; completamente diferente



EL APARATO RESPIRATORIO

Nada es tan delicado como los órganos que forman el aparato respiratorio humano. Un catarro descuidado puede convertirse fácilmente en una bronquitis, pleuresía, pulmonía o acoso tuberculosa. Cortese el mal en sus comienzos usando MUSTEROLE, el remedio eficaz por excelencia. MUSTEROLE, el ungüento maravilloso, que ha venido a reemplazar a los antiguos pomos y tubos, es el mejor preventivo contra las enfermedades de los órganos respiratorios. Es, además, muy eficaz en los casos de reumatismo y neuralgia.

Se vende en pomos y tubos en todas las farmacias. Agentes para Costa Rica LA TRIBUNA



LA EMULSION COMO LA LECHE CUANTO MAS FRESCA MEJOR. EMULSION IMPERIAL FRESCA TODAS LAS SEMANAS, PERFECTA. Como no paga derechos de Aduana es más barata

La sensible desgracia ocurrida en Puntarenas

De nuestro colega "El Herald" que ve la luz pública en Puntarenas, tomamos la siguiente dolorosa noticia: —Ayer, mientras se verificaban las carreras de caballos anunciadas en el programa como final de las fiestas de Virgen del Mar, ocurrió una desgracia sumamente sensible. El joven Clifford Campbell montaba un brioso corcel, duro de fiendas, que al emprender carrera, se hizo imposible detenerlo por más esfuerzos que hizo el jinete.

quedó exánime, y por más esfuerzos que se han hecho hasta el momento de escribir estas líneas (las 11 horas), no ha recobrado el conocimiento. El médico del Pueblo, doctor Acosta, dictaminó cinco días para curar al golpeado, salvo complicaciones, haciendo constar que el corazón y los pulmones funcionaban bien. Grave es el estado de Obando: se ha presentado una complicación con la fiebre. Campbell está detenido. Sentimos mucho la desgracia haciendo votos porque Obando obtenga rápida mejoría.

Al llegar a la esquina que cruza para el muellecito, había un grupo de individuos que al observar la desenfadada carrera del corcel, se pusieron a salvo de un atropello, pero el joven Roberto Obando no tuvo tiempo de imitar a sus compañeros, y fue arrollado por el animal que fue arrojado a considerable distancia después de elevarlo cerca de un metro. Al caer Obando fue recibido por el pavimento de la acera de la boca-calle. Los golpes que recibió Obando fueron de consideración:

De última hora Escrito ya lo anterior y al entrar en prensa la presente edición (una de la tarde), se nos comunicó la noticia del fallecimiento del joven Obando. Por tan sensible desgracia, enviamos nuestro sentido pésame a sus padres don Ricardo Obando y doña Lorenza Valdés de Obando y demás miembros de la familia doliente.

NUESTROS ANUNCIOS SON EFICAZES SI USTED ES SENSATO NO comprará un automóvil sin antes ver y examinar el CHEVROLET Para usted no representa un gradumen la compra de este poderoso carro que reporta Larga duración. -- Elegancia. -- Economía de combustible. -- Distinción COSTA RICA MOTOR Co.

Fiesta típica en la Escuela Normal

ERA CELEBRADO EL CENTENARIO DE LA INCORPORACION DE NICOYA

Con motivo de la celebración del primer centenario de la incorporación de Nicoya que se celebra el 25 de este mes en la Escuela Normal, en Heredia, se organiza una fiesta típica, pues tendrá sabor en terramanto guanacasteco y la organizan los jóvenes estudiantes guanacastecos de aquel plantel, quienes harán venir de su provincia, ese día, el clásico tamborito, la

marimba, etc.; y prepararán una comida a estilo de las de su región y servirán el tiste en jicara, que es cosa deliciosa. Esta feliz iniciativa ha despertado el mayor interés, no sólo en la Escuela Normal sino también fuera de ella, y habrá gran concurrencia de Nicoya.

Gastar en puros extranjeros cuando por la mitad de su precio puede saborear los exquisitos de

Bernardo A. González

es una solemne tontería

ECONOMICICE SU DINERO Y DEMUESTRE SU BUEN GUSTO

Se inaugura la Escuela de Telegrafía en el Liceo de Costa Rica

Antier fué inaugurada la escuela de telegrafía en el Liceo de Costa Rica, de la cual es profesor don Federico Tristán, y Director don J. Fidel Tristán.

Se ha iniciado el curso con 60 alumnas entre señoras y señoritas

solamente, pues según tenemos entendido son los propósitos del actual Secretario de Gobernación, que pueda hacerse en el porvenir el servicio telegráfico con mujeres especialmente, para cuyo motivo en esa escuela sólo se acepta al sexo bello.

La Facultad de Medicina se dirige al Congreso con motivo de la peste de Tifoidea

San José, 16 de Julio de 1924. Señores Secretarios del Congreso Constitucional de la República. S. D. Señores:

La Facultad de Medicina, respetuosamente, por el digno medio de ustedes, manifiesta a la Representación Nacional, lo siguiente:

Como en el seno del Congreso, uno de los señores Diputados, al someter a la consideración de la Cámara un proyecto de ley en relación con la epidemia de fiebre tifoidea que apareció en diferentes lugares de la República, lanzó el cargo de que la Subsecretaría de Higiene Pública no se había preocupado en nada, ha creído necesario poner al tanto de ese alto Poder de la acaudalación del doctor don Solón Núñez, Subsecretario de Estado en el Despacho de Higiene Pública, actuación que conoce por ser el doctor Núñez Presidente al mismo tiempo de la Facultad de Medicina.

El primer brote de fiebre tifoidea se presentó en Tres Ríos, y tan luego como la Subsecretaría tuvo conocimiento de lo que ocurría, nombró:

a) Un Médico tratante para que visitara todos los días el Cantón y proveyese de drogas a todos los enfermos sin excepción;

b) Un Inspector de Higiene con la misión de recorrer sistemáticamente las casas y dictar las medidas higiénicas pertinentes;

c) Una enfermera sanitaria para vigilar el aislamiento de los enfermos y dar las instrucciones y medicinas del caso;

d) Creó una cuadrilla de peones con el encargo de hacer la limpieza de desagües, patios, etc. Logró en esa forma extinguir la enfermedad, y este feliz término hubiera sido más inmediato si los médicos y las autoridades hubiesen cumplido desde el primer momento con el precepto legal que obliga a informar dentro de las primeras veinticuatro horas los casos de enfermedades contagiosas que se presenten. El doctor Núñez, además, visitaba diariamente o cada dos días el Cantón de la Unión para controlar el servicio y el estado sanitario de la localidad.

Por la razón ya apuntada, la Subsecretaría no supo, sino tarde, y gracias a una noticia publicada en un periódico, la nueva de que en Turricares había fiebre tifoidea. Sin pérdida de tiempo el señor Subsecretario se dirigió a aquel lugar, inspeccionando los distritos de Turricares y Cebadilla. La mayor parte de los enfermos se encontraban convalecientes, y los que no, estaban al cuidado de médico. Dió las instrucciones al Agente de Policía para que mejorara las condiciones higiénicas de aquellos distritos, asignándole un aumento de sueldo por el recargo de trabajo y encargó al farmacéutico del lugar proveer de drogas a las gentes que las solicitaran; al mismo tiempo dirigió una nota al Gobernador de Alajuela pidiéndole que se preocupara de la situación de aquel lugar; pues el distrito de Turricares está bajo el control de la Jefatura de Sanidad de Alajuela. La Subsecretaría no volvió a tener más informes de nuevos casos en esta población.

Vino luego el brote observado en Cartago, no obstante la competencia y laboriosidad del doctor Guler, la Subsecretaría creyó deber suyo

contribuir al saneamiento de aquermer término, el doctor Núñez en compañía del señor Gobernador y la población investigando en primer el doctor Guler, las fuentes abastecedoras de agua y sus estanques a fin de precisar si podía atribuirse al agua la infección. Se nombró un Inspector de Higiene para la vigilancia sanitaria de la ciudad y de sus alrededores; la Subsecretaría suministró cinco galones de carbón para la desinfección de excusados y de basuras; dictó el doctor Núñez una conferencia al personal docente sobre la tifoidea, sus causas y profilaxis; se distribuyeron hojas sueltas que contienen consejos sencillos de higiene que observados, evitarían muchas lágrimas porque son las reglas de oro de la higiene; desde el primer momento se puso en manos de los médicos la vacuna preventiva contra el tífus que pudo conseguirse en plaza mientras el Laboratorio suministraba la que se le había pedido.

Cuando el Médico del Pueblo de la ciudad de San Ramón informó a la Subsecretaría de la aparición de algunos casos de tifoidea en aquella ciudad, se dirigió el Subsecretario a la Municipalidad y a la Jefatura Política pidiéndoles el nombramiento de un Inspector de Higiene que pusiera en práctica los

Contesta los cargos hechos por un Diputado a la Subsecretaría de Higiene

consejos del doctor Rodríguez, Jefe de Sanidad de la localidad. La Municipalidad contestó que no había fondos. Entonces la Subsecretaría hizo el nombramiento del Inspector de Higiene, advirtiéndole que sería pagado por el Estado.

Últimamente el Gobernador de Cartago comunicó al doctor Núñez la epidemia de Potrero Cerrado; sin pérdida de tiempo esa Subsecretaría comisionó al doctor Guzmán para que controlara la enfermedad sin omitir esfuerzo alguno, atendiendo antes que nada a las condiciones sanitarias y proporcionando drogas a las gentes que lo solicitaran. El doctor Guzmán viajó cada dos días al referido distrito y el señor Subsecretario, pudo comprobar ayer en su visita a ese lugar, que las gentes se muestran satisfechas de la labor del doctor Guzmán, quien fue autorizado por la Subsecretaría para que nombrara un Inspector de Higiene y una enfermera visitadora si el caso lo exigía. En el distrito de Potrero Cerrado el agua es la causa de la

infección, pues tan pronto como aquel vecindario deja de tomar el agua de que se sirve la parte oriental, no se observa ningún caso; por eso se dictaron medidas con relación al agua y a la leche de esa procedencia.

La epidemia de San Francisco de Dos Ríos que tuvo su origen en la infección del suelo por regar en él materias fecales procedentes de la ciudad de San José en un terreno muy cercano al poblado, fué controlada personalmente por el Subsecretario Dr. Núñez, en los primeros días, quedando luego encargada la vigilancia a un Inspector de Higiene pagado por la Subsecretaría. La epidemia cesó.

En Desamparados ha habido tres casos de fiebre tifoidea reportada por el doctor don Roberto Chacón, Jefe de Sanidad del lugar y que están bajo su atención. Un Inspector de Higiene, viejo empleado municipal, lleno de experiencia, visita todos los días la ciudad de Desamparados y sus alrededores con el carácter de Agente Sanitario de la

Subsecretaría para dictar y hacer cumplir las disposiciones sanitarias.

Con conciencia la Subsecretaría de que sin el apoyo de las autoridades nada puede hacerse, convocó a los Jefes Políticos de las Provincias de San José y Heredia, habiendo concurrido éstos en número de veinte, una vez reunidos, en una conferencia el Subsecretario trató las cuestiones más importantes para la protección de la salud, haciendo hincapié en la necesidad de construir excusados higiénicos como único medio de evitar la contaminación del suelo, pues la falta de excusados es una de las principales causas de la propagación de la fiebre, encareciéndoles, además, pedir a los respectivos municipios el nombramiento de inspectores de higiene.

En cuanto a la vacuna, la Subsecretaría recomendó la vacunación preventiva de aquellas personas expuestas al contagio por vivir en casas donde hay enfermos o porque la calidad del trabajo que ejecutan las expone al contagio; como son el personal de los hospitales, asilos, etc. Fué la Subsecretaría, quien previa autorización del Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, pidió la preparación, al Jefe del Laboratorio del Hospital de San

Juan de Dios de esta ciudad, de tres mil ampollas de vacuna T. A. B. para la vacunación de mil individuos; pero ya mucho antes había pedido por cable a Panamá 50 dosis, a Parke Davis Co. 100 y a la Fundación Rockefeller mil. En ningún país del mundo, excepto en Inglaterra que apenas ahora proyecta la vacunación, se ha procedido a la vacuna sistemática de la población civil. No hay una ley en Costa Rica que obligue a la población a vacunarse contra la tifoidea y mejores que así sea, para no caer en el ridículo de decir que la vacunación antitífica es obligatoria, no contando con los medios económicos para hacerlo. Costa Rica tiene quinientos mil habitantes, el promedio de cada vacunación (tres ampollas) es de un mínimum de tres colones, lo cual quiere decir que la vacunación del país costaría por allí de un millón y medio de colones sin tener en cuenta los gastos de los médicos vacunadores, de alcohol, etc., lo que haría subir la suma dicha en una cantidad mucho mayor.

La Facultad no concibe los fines que el señor Diputado se propuso al pedir una ampliación del Presupuesto por la suma de quince mil colones; si es para comprar higiene, ella es innecesaria; pues la Subsecretaría tiene fondos para hacerlo por su propia cuenta; pero si se trata de impedir de una vez la aparición y propagación de la fiebre tifoidea y de la disentería, la suma es ridícula, pues para ese fin necesitan los pueblos, inclusive las ciudades, la solución de estos tres magnos problemas:

Mejoramiento de las aguas potables: hay muchos pueblos que tienen servicio de cañería, pero su agua no es potable.

Establecimiento y ampliación de cloacas.

Destrucción de basuras.

Si el señor Diputado autor del proyecto de quince mil colones solicita la suma de quince millones de colones la Facultad de Medicina con todo entusiasmo se dirigirá al Poder Legislativo pidiéndole la aprobación de ese gran proyecto por que de ese modo se resolvería el gran problema de la higiene de nuestras poblaciones.

La Facultad de Medicina ha estado al tanto de la evolución de la fiebre tifoidea sobre todo por los datos suministrados por el Dr. Núñez desde el primer momento que se tuvo noticia de la aparición de esta epidemia y para tratar de las medidas profilácticas que se debían aconsejar se reunió hace algunos días extraordinariamente habiendo asistido a esa sesión por invitación especial el señor Presidente Municipal de San José, el señor Gobernador de la Provincia y el señor Jefe de Higiene de la Capital. En esa reunión se discutió lo que debía hacerse para lograr salvar a la población de San José y las autoridades dichas estuvieron muy anuentes a actuar en ese sentido.

La Facultad de Medicina tiene la convicción de que la Subsecretaría de Higiene Pública ha hecho lo que en cualquier país del mundo se aconseja que se haga sobre todo sin contar con grandes recursos.

Con distinguida consideración soy de los señores Secretarios muy atento y seguro servidor,

EL SECRETARIO.

LA NOTICIA

sensacional del día, la nota palpitante de actualidad, el último suceso político y todo lo que pueda interesar al público se encontrará en nuestro diario.

COMERCIANTES:

les brindamos una buena oportunidad para la propaganda de los artículos de sus comercios, ya sean éstos los de última novedad o ya pasados de moda. Puede usted salir de los HUESOS por medio del anuncio. Es lo más eficaz para vender rápidamente. Por esta razón

NOTICIA

que es el periódico vespertino de mayor circulación, le ofrece la ventaja de anunciar por medio de sus columnas lo que usted desee vender, realizar, permutar, etc., etc. Pruebe con el anuncio que es el dinero mejor gastado.